

Cuarto.—Subsanar los defectos de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada el día 7 de abril de 1997, ante el Notario que fue de Manresa don Antoni Alfons Rosselló Mestre, número 586 de protocolo, así como las otorgadas con posterioridad a la misma ante el Notario de Manresa don Juan García Sáez, de fechas 16 de agosto de 2000 y 5 de diciembre de 2000, y con números de protocolo 1.752 y 2.288, respectivamente. Ratificando, si es de menester, la totalidad de los acuerdos alcanzados en las Juntas a que se refieren las citadas escrituras.

Quinto.—Ratificación, en su caso, del acuerdo de transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada adoptado en la Junta general de febrero de 2001, cambio de denominación social y redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y recibir, gratuitamente, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Fruitós de Bages, 4 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.760.

LINAGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social calle Vitorriabidea, 5, Vitoria, el día 10 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 11 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2001, así como de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de la persona encargada de ejecutar los acuerdos de la Junta general.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vitoria, 10 de abril de 2002.—El Administrador único.—13.269.

LISTA 28, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores socios de «Lista 28, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 6 de mayo de 2002, a las doce horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en Madrid, calle Zurbano, número 76, piso 2.º, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores, relativo al ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del régimen de administración de la sociedad, sustituyendo el de Administradores mancomunados por el de Administrador único.

Quinto.—Dimisión de los Administradores mancomunados y nombramiento del Administrador único.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Formalización de acuerdos en escritura pública.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de los Administradores sobre la propuesta de modificación de Estatutos. Asimismo cualquier socio puede pedir a la sociedad la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos referidos.

Madrid, 12 de abril de 2002.—Los Administradores mancomunados.—13.701.

LLORET Y LLINARES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 2002, a las once horas, en su domicilio social, Alicante, rambla Méndez Núñez, 12, 3.º, y de no haber quórum suficiente, se celebraría, en segunda convocatoria, el siguiente día, 24 de mayo, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informes de auditoría de cuentas y de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 2 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Llinares Vermetta.—12.624.

MACE INMOBILIARIA, S. A.

Junta general de accionistas

Junta general de accionistas de «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima», CIF número A-50188598, celebrada con fecha 5 de marzo de 2002, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle San Diego, 3, donde se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar por unanimidad la fusión de la compañía «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), en «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente), y la consiguiente disolución sin liquidación de «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», aportando la totalidad del patrimonio de esta sociedad a «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima», de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto de fusión, aprobado y depositado en el Registro

Mercantil de Zaragoza con fecha 28 de febrero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Zaragoza, 10 de abril de 2002.—Mercedes Sánchez Gómez, Administradora.—13.472.

2.ª 17-4-2002

MARINA BRAVA DE GOLF, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 11 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad modificar la denominación social de «Marina Brava de Golf, Sociedad Anónima», por «Marina de l'Emporda, Sociedad Anónima»; trasladar el domicilio social a la avenida Diagonal, número 512, de Barcelona; redenominar el capital en euros mediante la reducción del mismo en 126,51 euros y la constitución de una reserva especial por dicho importe; y cambiar al órgano de administración y consecuentemente, dar nueva redacción al articulado de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de marzo de 2002.—El Administrador.—12.704.

MATADERO BAHIA, S.A.L.

Junta general ordinaria

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Marquesado, kilómetro 6,200, en Puerto Real. Cádiz, el próximo día 9 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Dimisión del Consejero, don José Rendón Tocino, y nueva elección, si procede, de nuevo Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los que acrediten la propiedad o representación de acciones y las tengan inscritas en el registro de la sociedad.

La documentación que se someterá a la aprobación de la Junta estará en el domicilio social a disposición de los señores accionistas en los días y horas hábiles de oficina.

Puerto Real (Cádiz), 5 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.588.

MERCANEL, S. A.

Sociedad unipersonal

Junta general

Junta general de accionistas de «Mercanel, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, CIF número A-50473172, celebrada con fecha 5 de marzo de 2002, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle San Diego, 3, donde se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar por unanimidad la fusión de la compañía «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), en «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima» (Sociedad absorbente), y la consiguiente disolución sin liquidación de «Mercanel, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», aportando la totalidad del patrimonio de esta sociedad a «Mace Inmobiliaria, Sociedad Anónima», de acuerdo con las condiciones establecidas en el proyecto de fusión, aprobado y depositado en el Registro